

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas

Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO ets.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ ets.

ÉPOCA 2.

VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.590

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SALAMANCA MILITAR

LA GUARNICION

De nuevo vuelve a ponerse sobre el tapete cuestión tan importante para Salamanca como la que se relaciona con el aumento de su guarnición.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento dióse cuenta de una comunicación del Capitán general de la Región, en la que dicha autoridad preguntaba a la Alcaldía si la Corporación mantendría el ofrecimiento que había hecho con anterioridad, de efectuar las obras necesarias para alojar un batallón de Cazadores de Montaña.

Ratificó su acuerdo el Ayuntamiento y el Capitán General debe saber a estas horas que Salamanca hallase dispuesta a hacer un nuevo sacrificio, a trueque de que la pequeña guarnición de que disfruta, se aumente en las proporciones que demandan su historia, su posición estratégica y su importante población.

La pregunta de la autoridad militar, hecha cuando van a discutirse los presupuestos y cuando en ellos han de introducirse importantes aumentos en el departamento de la Guerra, indica que se ha pensado en Salamanca, como punto indicado para situar nuevas fuerzas, por los que de tales asuntos se ocupan.

Pero como esto, aun siendo mucho, no es todo, y como para lograr que el ofrecido batallón venga a Salamanca es necesario que todos coadyuemos, especialmente los que asumen la representación del pueblo, parecidos que no está demás llamar la atención de todos y alentarnos a que, en cuestión tan importante para la vida local, quenamos hasta el último cartucho y den pruebas evidentes de su actividad y amor cívico.

Los representantes de la provincia, y en particular los señores Pérez Oliva y Maldonado, salmantinos ambos y amantes de su tierra los dos, tienen ahí palenque en que con quitar voluntades y probar con merecido es el cariño de que aquí gozan.

El Ayuntamiento, cuya vida se ha normalizado, puede y debe, después de meditar bien hasta donde llegan sus fuerzas para no hacer ofrecimientos que acaso resultaran superiores a su voluntad, arbitrar influencias que hagan que sus ofertas y derechos no sean desatendidos; poner se al habla con las altas autoridades militares, nombrando, si necesario fuere, una comisión de su seno que se traslade a Madrid y demostrar cuán injusta es la preterición de que hasta ahora ha sido objeto nuestra población.

La industria, el comercio, la prensa, las sociedades y corporaciones, cuanto en Salamanca tiene vida propia e intereses que defender, todos debemos mirar esta cuestión bajo el mismo aspecto, considerando las ventajas morales y materiales que redundarían del aumento de guarnición.

Además, y es principalísimo esto, nos asiste completa razón al demandar aumento de tropas. Las condiciones estratégicas de Salamanca son admirables y así lo reconocen todas las autoridades militares. Encerrada nuestra población en el punto de unión de cuatro importantes líneas férreas, llave de la frontera portuguesa, equidistante de la Corte y de las playas de Andalucía y Galicia, las tropas que aquí se acuartelen servirán los altos intereses patrios y no los vastos de cualquier caciquillo con influencia.

Al mismo tiempo que a la defensa exterior, estarán prontas a la conservación del orden en el interior y en muy pocas horas podrán ser transportadas a media España. Por si fuera poco todo esto, tiene nuestra provincia montes y serranía donde los cazadores de montaña podrían practicar las maniobras peculiares a su arma, convirtiéndose en soldados aptos para la guerra a que están destinados.

Tales razones bastarían para que Salamanca fuera, por derecho propio, centro de una importante guarnición, si aquí hubiéramos elevado la vista más allá de las cruces de nuestros campanarios, y nos hubiéramos unido para cuanto significa a amor a Salamanca.

Veremos ahora cuando desde fuera nos llega la voz de esperanza, si el mal es incurable o si hay entre nosotros quien sabe y puede defender los intereses que le están encomendados.

Del Ayuntamiento

Hé aquí la proposición aprobada por el Ayuntamiento en su última sesión, y en la que se especifica el número de concejales que salen de la Corporación, los que quedan, los lugares en que han de celebrarse las elecciones, y el distrito a que corresponde la nueva plaza creada.

Próxima la renovación parcial del Ayuntamiento, y en la necesidad de declarar previamente el distrito a que ha de atribuirse el concejal que corresponde aumentar por virtud del último censo de población, los que subscriben proponen a V. E., declare que corresponde elegirlo al cuarto distrito.

Si así lo entiende la Corporación municipal resultará que las vacantes y renovación, se hacen en la forma siguiente:

Primer distrito

Vacan las plazas de don Antonio Díez González, don Celso Romano Zurrarondo, don Luis García Romo y don José Martín Benito. Deben elegirse cuatro concejales y se votarán tres.

Segundo distrito

Salen don Laureano Iscar Pascua, don Gregorio Juárez Alonso, don Juan García y García y don Bernardo Martín Pérez. Queda en el Concejo don Basilio García Polo. Se elegirán cuatro y se votan tres.

Tercer distrito

Cesan don Cayo Alvarado Gómez, don Constantino Villar, don Joaquín M. Veira y don Timoteo Muñoz Orea. Queda don Andrés García Tejado. Se eligen cuatro y se votan tres.

Cuarto distrito

Salen don Abel Angoso García, don Carlos M. Conde y la vacante natural. Quedan don Francisco Núñez Izquierdo y don Manuel Mirat Domínguez. Se eligen tres y se votan dos.

Quinto distrito

Cesan don Gregorio H. Matías, don Augusto Abarca y don Cipriano Durán. Quedan don Luciano Esteban Polo y don Bernardo Cachorro. Se eligen tres y se votan dos.

Así resultarán cinco concejales por cada distrito, si bien los elegidos por vacantes de renuncia o excusa, lo serán solamente por el tiempo que faltaba a los señores que han cesado, determinando en su día el oportuno sorteo a quien correspondiese de cesar.

Al propio tiempo conviene acordar que los locales en que las elecciones han de efectuarse, sean los mismos en que se efectuó la última elección de diputados a Cortes facultando a la alcaldía para la sustitución si la necesidad lo exige. Tal es nuestro parecer; V. E., no obstante, acordará como siempre lo más acertado. Sala de Comisiones a 11 de Octubre de 1905.

Diputación provincial

Sexta y última sesión

Abrióse a las tres y veinticinco. Presidió el señor González Domingo, asistiendo a ella los señores Pascua, Jiménez, Rodríguez de Dios, Sánchez Villares, Carranza, Sánchez y Sánchez, Viota, Rисуeno, Beato, Corral, Gutiérrez Brozas, Pérez Martín y Sánchez de la Peña. Fué leído y aprobada el acta de la anterior. El presidente dá cuenta de una comunicación recibida sobre el asunto de los caminos vecinales, de los señores Cavestany y Pulido.

Son leídos y quedan veinticuatro horas sobre la mesa, varios dictámenes de primera lectura, de las Comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento. Asimismo, el señor Pascua lee otros varios de segunda lectura, procedentes de la Comisión de Gobernación, siendo aprobados. El señor Jiménez lee un dictamen también de segunda lectura, y procedente de la Comisión de Hacienda, sobre traslados y jubilaciones de peones camineros, originándose una larga discusión, promovida por el señor Beato, y en la que tomaron parte además, los señores Corral, Viota, Jiménez, Sánchez y Sánchez, Villares, Sánchez de la Peña y Rodríguez de Dios.

Por votación nominal fué aprobado dicho dictamen por 11 votos contra 3. Fueron aprobados otros dictámenes de segunda lectura de las Comisiones de Hacienda y Fomento, después de ligeras discusiones. El señor González Domingo dice:

Antes de entrar en la discusión de los presupuestos, la presidencia propone que las obras de los caminos vecinales se verifiquen en todas las partes simultáneamente.

Así lo acuerda la Corporación. Acto seguido pásase a discutir los presupuestos formados por la Comisión de Hacienda para el próximo año de 1906.

El señor Jiménez presenta a la Diputación dichos presupuestos, abriéndose discusión sobre la totalidad de los mismos.

El señor Viota pide la palabra para discutir sobre dicha totalidad y dice que una de las partidas del presupuesto, que asciende a unas 30.000 pesetas, de la subvención que los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalpietra deben pagar a la Diputación por la subvención del ferrocarril de Medina a Salamanca, no ha visto nunca que dichos Municipios hayan pagado tal cantidad.

(Entra en el salón el señor Cuesta, don T.)

El señor Jiménez contesta al señor Viota y dice que, aunque esa cantidad no se haya cobrado no quiere decir esto que no se cobre nunca, siendo, por lo tanto, un ingreso efectivo y no ilusorio.

El señor Beato habla también sobre la totalidad del presupuesto, diciendo que se imponen aumentos en las cantidades destinadas a las Casas de Beneficencia para saneamiento de los locales y mejoramiento de los alimentos que a los asilados se les dan.

El señor Carranza abunda en las mismas manifestaciones que el señor Beato.

El señor Cuesta habla para alusiones, diciendo que en el presupuesto no debe de figurar la cantidad que se refiere a la anterior subvención de los Ayuntamientos a la Diputación por ser ilusoria.

El señor Jiménez: Hablo porque parece ser que alguien desconoce que la Diputación tiene suficientes facultades y derechos para consignar esa cantidad en el presupuesto. (La presidencia lee un volante del contador en el que se especifican las cantidades que el Ayuntamiento ha pagado durante algunos años) ascendiendo a 20 000 pesetas.

El señor Sánchez y Sánchez, muéstrase partidario de la más absoluta claridad en estos asuntos pecuniarios, diciendo, de una vez, si la Diputación tiene o no derecho a que figure en los presupuestos la cantidad objeto de la discusión. Si hay derecho, bien, que se consigne.

El señor Rodríguez de Dios, dice que es partidario de que se consigne, por vacantes de renuncia o excusa, lo serán solamente por el tiempo que faltaba a los señores que han cesado, determinando en su día el oportuno sorteo a quien correspondiese de cesar.

El señor Carranza dice que quiere que conste en acta que en el Ayuntamiento de Cantalpietra no existe documento alguno que justifique que adeuda a la Diputación alguna cantidad.

El señor Beato, rectifica. Lo mismo hace el señor Cuesta, afirmando que son ilusorias esas cantidades.

Los señores Viota y Sánchez y Sánchez hablan también para rectificar. Este último dice que el presupuesto se nivelaría suprimiendo los gastos de representación y las dietas de los diputados, con lo cual habría un superávit de 7.000 pesetas.

Terminada la discusión de la totalidad de los presupuestos, se procede a la discusión por capítulos.

El señor Rodríguez de Dios propone que los diputados dos renuncien a las dietas.

El señor Beato: Entiendo que la proposición del señor Rodríguez de Dios no puede ser objeto de discusión ni de aprobación, sino en particular, en privado.

El señor Cuesta, dice que es un derecho, opinando con el señor Beato, aunque le parece muy noble y muy digna la proposición del señor Rodríguez de Dios.

Este dice, que no es proposición, sino una manifestación hecha a la Corporación.

El señor Viota, dice que no se traiga este asunto a discusión, por no poder ser discutido, según la ley.

El señor Sánchez de la Peña se adhiera a las manifestaciones del señor Rodríguez de Dios.

El señor Presidente: Constará en acta el deseo del señor Rodríguez de Dios.

Los señores Sánchez y Sánchez, Rodríguez de Dios y Sánchez de la Peña, renunciaron al derecho que tienen de percibir dietas.

El señor Jiménez sigue leyendo los capítulos del presupuesto, siendo aprobados después de ligeras discusiones.

El señor Beato, al ponerse a discusión el capítulo referente a subvenciones para caminos vecinales, ruega a la Diputación que no aprueba dicho capítulo, por entenderlo engañoso.

El señor Corral cree necesarias las subvenciones de los caminos vecinales de la provincia.

El señor Sánchez y Sánchez explica claramente al señor Beato lo

legal y lo conveniente de las subvenciones.

Se procede a votación nominal del capítulo referente a caminos vecinales.

Resulta aprobado por 11 votos contra 3.

Se discute el capítulo de subvenciones benéficas, tomando en él parte los señores Viota y Sánchez y Sánchez, éste defendiéndole.

Léese el presupuesto de ingresos, siendo aprobado después de algunas discusiones.

Quedó aprobado, pues, el presupuesto para 1906.

El Presidente anuncia la vacante de Depositario de Fondos provinciales.

Se suspende la sesión por 5 minutos para votar dicha plaza.

Reanudada de nuevo los diputados votan por papeleta, resultando elegido, para dicho cargo don Antonio Maldonado, por unanimidad.

Y se levantó la sesión a las ocho menos cuarto dándose por terminada la actual convocatoria.

Los diputados se reunieron después de la sesión en un fraternal banquete, con que el señor marqués de Ivanrey les obsequió.

Los representantes de la prensa local, debido a la galantería de los señores González Domingo, Sánchez y Sánchez y Sánchez de la Peña, fuimos también es,pléndidamente obsequiados con un succulento lunch.

OBREROS SALMANTINOS EN BELGICA

En la Exposición Universal de Lieja

En el Palacio de Fiestas de la Exposición se han celebrado cuarenta y tantos congresos y otras tantas conferencias, los cuales son de una importancia trascendental, sobre todo para la clase trabajadora.

En una conferencia dada sobre el alcoholismo y a la que tuve el gusto de asistir, escuché cosas muy curiosas, que desde luego me atreví a pasarlas al papel por creerlas provechosas.

Uno de los oradores empezó por demostrar que el alcohol es malo al cuerpo humano y aniquila las fuerzas individuales.

Como aperitivo, produce una excitación en el estómago que determina una sensación dolorosa, tomada ilusoriamente por hambre. Como alimento, no responde en nada absolutamente a esta definición, y las calorías que produce, no sirven a una acción muscular.

Como digestivo, produce una excitación pasajera, nefasta al buen funcionamiento de los músculos estomacales porque el alcohol anestesia después de haber irritado las paredes del estómago, atrae la sangre a la piel e impide la acción del jugo gástrico.

El alcohol no estimula en ningún caso, puesto que, después de pervertir, deprime la actividad física e intelectual.

El alcohol, tomado en gran cantidad, es un veneno más violento que el mismo ácido prúsico, no preserva del contagio, al contrario, dispone el organismo a recibirlo, debe de estar solememente consagrado a grandes obras de trabajo y de luz, es un agente destructor del razonamiento y de la fuerza moral.

Este veneno, si bien sostenido por los Estados, hace enriquecer el tesoro, tanto más, que ellos aumentan los derechos, sin que por esto la consumación disminuya notablemente.

Franklin ha dicho: «El bebedor del alcohol es expuesto al delirio, cae infelizmente en la demencia y en el embrutecimiento.»

Según esto, los bebedores de ajenjos están generalmente atontados, privados de sentimientos y de memoria, de voluntad y de acción, incapaces del esfuerzo que deben hacer las masas por mejorar su suerte y por conquistar un poco de mejoramiento.

El alcohol hace estar furioso, con ganas de atormentar, de hacer sufrir, y con sed de sangre. Los crimenes cometidos por los alcohólicos en las muchedumbres son innumerables, tanto es así, que se llega hasta llevar las discordias a las familias.

Así se ve todavía a los trabajadores ir en grupos abrazados de cantina en cantina y café en café a beber vaso sobre vaso y a respirar un aire viciado de tabaco, de alcohol y microbios, fatigados por el abuso de la bebida, para después llegar a sus casas y emprenderla con sus mujeres e hijos hasta que caen como sin vida, en un estado verdaderamente lamentable.

Después de todo esto ¿cómo es posible que los niños, siendo víctimas de estos actos puedan ser bien educados? ¿Qué quieren ustedes que hagan las madres que sufren parecida situación?

Las madres se resignan frecuentemente a reclutar la comida después de las interminables horas de trabajo en el taller o en la fábrica, dejando correr a los niños cuando son pequeños, por las calles, todo desgarrados como bandoleros, con un paquete de periódicos sobre el brazo a cambio de algún pedazo de pan.

Estos muchachos no tienen desarrollo físico, estuchando pálidos, por que se les ha hecho beber toda clase de espíritus, es necesario que este envenenamiento cese, para lo cual hace falta desechar ciertos prejuicios y querer. Que los militantes en las Sociedades obreras no se dejen llevar de estas

costumbres, encargándose de refranar las pasiones anormales y los vicios, en una palabra, no acercarse jamás a las malas costumbres, dándose cuenta sobre todo, de la necesidad de atraerlos no asociados.

Con el ejemplo de una vida, moral, solidaria, humanitaria que los provioren en las sociedades, han de hacer llevar para conseguir la asociación general, haciendo levantar a las sociedades bajo bases inquebrantables para arrancar al trabajador de sus malas consecuencias.

Pero sobre todo, que todos los asociados no pierdan de vista que cada uno de ellos es un centinela en un puesto peligroso, que debe de pesar cada uno de sus pasos, cada uno de sus movimientos.

Que den por lo tanto el ejemplo y armados de energía y de tenacidad constante para dejar y hacer dejar las copas «agua de muerte».

Cultivemos en lo posible nuestro jardín para después mirar al de los otros, si alguna de nuestras organizaciones, no dan todo lo que legítimamente se puede esperar, no es más que porque los individuos que la componen en lugar de aportar su energía, su fé robusta, llevan sus vicios, sus gonzosos, sus pasiones anormales, sus mezquinas ambiciones o calculados intereses.

Cierto que no podemos pedir demasiado a los hombres, pues no seremos nunca perfectos; pero no olvidemos que el proceder más seguro y más práctico para servir al prójimo y tener una acción sobre las almas es el de conformarse a este principio, «perfectionaté a ti mismo».

Cultivaremos nuestro jardín para que en él se riegan las bellas flores de la solidaridad social, y fuera del trabajo, en reuniones corporativas donde debemos sentir el tacto de todos gustemos las alegrías puras de la familia, organizando durante la buena estación excursiones campestres al aire libre y purificante.

Instruyámonos sin cesar educando los jóvenes, mostrándoles las bellezas, que nosotros inspirándonos en estas palabras de Herbert Spencer: «El ideal de la educación será obtener una completa preparación a la vida entera.» Y estas otras de Talleyrand: «La instrucción es el contrapeso necesario de la libertad.»

Aspirando el aire puro de los campos y de sus productos variados, sanos y refrescantes como dicen los «ironistas» bebiendo alguna vez el agua fresca y límpida de las manantiales, bajo los calorosos rayos del sol, es como se hacen más seguramente hombres vigorosos, robustos, luchadores, conscientes, capaces de terminar con bien las luchas futuras.

El resultado es desde luego costoso, nuestros generosos esfuerzos se desvanecerán si no principiámos la obra de nuestra propia regeneración.

Y cuando seamos individuos conscientes de nuestros derechos y nuestros deberes podremos exigir la parte de nuestro fruto, saborear el edén de la vida, viendo levantar la aurora resplandeciente del porvenir.

MARIANO PALOMARES. Obrero salmantino.

Lieja y Octubre 1905.

Servicio especial de EL ADELANTO

Los Hohenzollern y Hungría

No es de hoy la idea de desterrar del trono de Hungría a la familia de los Habsburgo; pues no hace aún dos años circuló con bastante insistencia la versión de que el partido de la independencia húngara defendía la candidatura del príncipe Eitel Federico, hijo segundo del emperador de Alemania, como sucesor de Francisco José en el trono magiar; versión que no fué desmentida por los independientes húngaros, y menos aún por Guillermo II, quien, sin duda, veía con buenos ojos los planes de los enemigos de la unión de Austria y Hungría.

Esto no obstante, el folleto La crisis húngara y los Hohenzollern que ha visto la luz estos días atrás en Berlín, ha levantado gran polvareda tanto en Austria como en Alemania, y sobre todo, en los círculos



EL PRÍNCIPE EITEL FEDERICO

diplomáticos de Viena y Berlín. El autor, que debe ser un pangermanista redomado, se oculta tras el pseudónimo de Profesor Julius Leysig, y en su folleto desarrolla la idea de que Hungría no podrá ser nunca un Estado independiente y rico, mien-

tras no haya sacudido el yugo de los Habsburgo y puesto en el lugar de éstos un Hohenzollern, en calidad de rey de Hungría, afirmación que tiene gracia, porque esa manera de asegurar la independencia de un país es, por lo menos, original é imprevista.

Siguiendo el curso de sus divagaciones históricas, el autor dice que Guillermo II tiene la misión de impedir que los alemanes de Austria sean «ahogados por las razas eslavas, y por esto no debe dejarse influir por consideraciones sentimentales para con su venerable aliado Francisco José, sino extender, de Hamburgo a Trieste y comprendiendo la Ystria, el dominio de los Hohenzollern.

Los nacionalistas italianos, que consideran el Trentino y la Ystria como provincias momentáneamente separadas de la madre patria y que esperan que a ella volverán un día ú otro, ya están advertidos. Los alemanes necesitan una desembocadura directa sobre el Adriático, razón por la que se opondrán a que los italianos se apoderen de Trieste. Estos últimos no tienen, pues, nada que esperar, de sus aliados de hoy, y no habrán reforzado la triple alianza sino para ver desvanecerse su sueño de obtener para su patria el Trentino en el momento en que se efectúe la separación de Austria y Hungría.

En la idea del autor, Hungría es, en el Sudeste de Europa, una trinchera a las usurpaciones eslavas, y para realizar mejor esta noble misión, «Alemania debía empezar por anexionarse Macedonia y Salónica.

Guillermo II debe pensar que el escritor en cuestión es bastante torpe al divulgar su pensamiento intimo. Pues no hay que dudar que, si el folleto se desautoriza en las altas esferas berlinesas es por fórmula, porque no hace más que desarrollar un plan, que desde hace tiempo ha sido discutido por la prensa y en las cervecerías de Utra-Rhin, en las horas en que el calvinismo alemán hierve en los cerebros como la cerveza en los cántaros de barro.

Un despacho dirigido desde Viena al Times anunciaba últimamente la detención del autor del folleto hún-



EL BARON BANFFY

garo, y se supone que no es otro que un publicista húngaro, Mr. Arpad Zigany, redactor del Pestí Yllr Cap, órgano del barón Banffy, antiguo presidente del consejo de ministros húngaro.

En algunos círculos tratan de complicar al barón Banffy en el asunto, atribuyéndole, sino la paternidad, por lo menos la inspiración del folleto. Otros, al contrario, pretenden que ese libelo es obra de uno ó varios miembros del gabinete Fejervary.

Sea éste ó el otro el autor del folleto, y obedezcan su publicación a éstos ó a los otros fines, no se podrá negar que hace mucho tiempo que Guillermo II tiene puestos sus ojos en Hungría, sea para sentar en su trono al segundo de sus hijos, sea para anexionar a sus grandes estados, el día de la desmembración del imperio austro-húngaro, el Trentino y la Ystria.

D. A. MORAIS.

Los asilos Rodríguez Fabrés

Mañana son esperados en ésta de Madrid, los señores don José Sainz, don Gregorio Eguilior y don Guillermo B. Rolland, los cuales, en unión de los otros testamentarios, nuestros amigos y convecinos, don Fernando Domínguez Zaballa, don Francisco Jarrín y don Eduardo de No, procederán al examen del proyecto general de obras que han de realizarse en la Vega, algunos de cuyos trabajos ya han comenzado.

Una vez aprobada la memoria encargada al ilustrado arquitecto, don Joaquín Vargas, los Asilos Rodríguez Fabrés comenzarán con gran actividad a construirse.

En tercera plana

La higiene y la caza.—Curiosidades.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua 25, Librería de Nuñez.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, resos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franclas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cutfes, vi chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastiotines, eastores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.—15, SAN PABLO, 15
Manuel Cárdenas.—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portaplés y portamantas.

Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.

Frascos y merenderos de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuche para escopetas.

Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

Asientos para campo.

Z. hones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albardones sevillanos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

15.—SAN PABLO.—15

Premios en varias exposiciones.—Casa fundada en 1775

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
—(DE)—
FRANCISCO NUÑEZ
Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería ó imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades
Impresos de todas clases
CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Esta Compañía es la que más Seguros tiene contratados en España.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: (Antes don Segundo H. Iglesias), hoy DON ANDRÉS P. GARDENAL.

Las oficinas han sido trasladadas, de la Plaza Mayor, 37, principal, á DOCTOR RIESCO, número 58.

FUNERARIA DE M. RODRÍGUEZ



Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero.

Coches de lujo de dos á ocho caballos.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas.

MANUEL RODRÍGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

LAZARO BARTOLOME
Rua, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.


Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Gran almacén de muebles de lujo y tapicería
DE HIGINIO GÓMEZ



Única casa que tiene lo más elegante, lo más sólido, lo más moderno, lo más esmerado y lo más barato.

En Salamanca, calle de San Pablo, núm. 33, (frente á la Diputación).

En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1, Higinio Gómez.

COMPañIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA



VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 9 de Octubre, el vapor correo *Cap Verde*.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de este puerto el 21 de Octubre, el vapor correo *Entrerrios*.

Línea Norte Brasil

Viaje de ida.—Para Lisboa, Pará y Manaus, saldrá de este puerto el 27 de Octubre, el vapor correo *Mendoza*.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria, 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

ATENEO SALMANTINO
Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorooteo Bermejo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

Abonos Químicos y Minerales
SUPERFOSFATOS
ACIDO SULFURICO Y NITRICO
ALMIDON PASTAS PARA SOPA

GRANDES FABRICAS DE
MIRATE HIJO
Salamanca

Primer Almacén de Garbanzos de Castilla

Queréis curar las fiebres palúdicas Usad el ESENOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico," Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica," algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bislery, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados mejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bislery y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer, como costumbre á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo."—Pueblo de Moncalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

THE PACIFIC THEAM
Navigation company
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azofraán, 41.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; é tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acídias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, es

trémimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurtenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di

ficultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.

De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ledo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

La higiene y la caza

La caza es un ejercicio excelente, pero hay que saberlo hacer. Hay muchos cazadores que, a pesar del placer que les proporciona el deporte, lo abandonan por completo...

Es cosa comprobada que los casos de gota aumentan al levantarse la veda y disminuyen enseguida, y este fenómeno se debe a los mismos cazadores, por falta de prudencia al principio. El cazador que quiera verse libre de todos estos inconvenientes se debe preparar poco a poco, progresivamente...

En la vida normal los músculos están regulados para hacer cierta cantidad de trabajo, y si se les obliga de pronto a trabajar mucho más de lo que tienen acostumbrado...

Este desarrollo muscular, esta costumbre de fatigarse, si vale la frase, se obtiene mucho mejor por medio de ejercicios moderados, repetidos con frecuencia y progresivamente, que haciendo esfuerzos desmesurados, bruscamente, sin orden ni concierto.

El cazador debe seguir un régimen sustancioso, pero sobrio. Como por efecto del ejercicio se producen muchas sustancias nocivas en el organismo; debe eliminarlas, y eso se consigue bebiendo mucho. Pero como una gran cantidad de líquido, aunque esté debilmente alcoholizado, equivale a una cantidad pequeña de líquido muy alcoholizado...

mentar todo lo posible la secreción urinaria.

El cazador debe matar la caza; pero no comérsela mientras ande por el monte, a no ser que lo haga el mismo día en que la haya muerto. De todos modos, no debe comer apenas carne, porque no es conveniente cuando se practica un ejercicio muscular violento.

No quiere esto decir que se su prima por completo; pero puede quitarse en una de las comidas, ó no tomar más que una cantidad muy pequeña en cada una.

Las legumbres y los huevos son el alimento principal del cazador; las patatas, el arroz y las frutas cocidas son necesarias para reparar los músculos fatigados y para proveerlos de la materia necesaria para su desarrollo.

El cazador debe ir abrigado, no salir nunca en ayunas y estar poco tiempo parado en un mismo sitio. Con estas precauciones podrá afrontar los fríos más rigurosos y las lluvias más pertinaces.

Por último, el cazador no debe salir nunca de caza si se siente algo indispuerto, porque el esfuerzo que obliga a hacer este deporte, aun cuando se esté muy habituado á él, puede agravar la dolencia y convertir en grave una indisposición pasajera.

Todo el que observe las precauciones antedichas: adiestramiento progresivo, sobriedad y buen régimen, le irá perfectamente. Los chesos adelgazarán algo y los flacos engordarán, porque la higiene tiene la facultad de restituir a las personas á su estado normal.

Así, pues, ocaemos higiénicamente y tendremos salud completa.

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

OCTUBRE
Menguante el 21 á las 12'51 en Cáncer. Sale el sol 6'9. — Ponese 17'24.

SEMANA 41 14 SEMANA 41

abado
Nuestra Señora del Arco, en Nápoles. Santos Calixto I papa, Gaudencio obispo, Carponio, Evaristo, Lope ó Lupo, Prisciano y Saturnino mártires, Burcardo (abogado contra arenillas, mal de riñones y reumatismos), Donaciano, Fortunato y Rústico obispos, Bernardo, Domingo Loricato y Santos Fortunata virgen y mártir y Angadrisma abad (abogada contra la sequia).

CANTAR
A la que es indiferente y fría, y lleva tristeza, compararla á la nieve si la nieve fuese negra.

BIBLIOGRAFIA

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso ó interesante cual el grandioso Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo cuaderno 163 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes á cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados á las palabras Masaje, Masturbación, Materialismo, Matemática, Matrimonio, Maternidad, Matriz, Materia, y otros notabilísimos trabajos, reutilando de ello el que esta magnífica obra sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto á nuestro idioma ó complementar su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad práctica.

En cuanto á la colaboración, bueno es advertir, que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa. Para más detalles, dirigirse á don Pedro García.—Madera, 12.—Madrid.

CURIOSIDADES

Datos estadísticos

Según la última estadística formada en Francia por la administración de contribuciones directas, el número de automóviles existentes en dicho país y sometidos al impuesto se eleva al de 17,107.

Aparte de este número, existen 12,713 automóviles de más de dos asientos y 4,394 de uno ó dos asientos.

París figura en el número total por 3,146 automóviles, de ellos 2,613 con más de dos asientos, y 533 de uno ó dos asientos.

Los carruajes por tracción animal se elevan á 1.637,562, de los que 377,359 son de cuatro ruedas y 1.260,203 de dos ruedas.

El número de osallos, mulas y mulos declarados y sometidos al impuesto elevase al de 1.288,153.

El número de velocípedos sometidos al impuesto asciende al de 1.150,098, de los que 16,118 llevan máquina motriz y 1.133,980 van sin ella.

La estadística publica otros detalles también curiosos.

El número de perros sujetos al impuesto es en Francia el de tres millones 355,155, de los que 835,044 son perros de recreo y 2.520,111 perros de guarda.

El número de billares asciende á 89,924, de los que París cuenta con 4,998.

Los círculos se elevan al número de 4,895, de entre los que 134 se eleva la cotización á 3,000 ó más francos; 24 en que la cotización varía entre 3,000 y 8,000 francos, y 4,521 en que la cotización es inferior á 3,000 francos.

Filatélicas

Grecia está preparando una nueva emisión de sellos de correo.

Como muchos otros países hicieron, Grecia ha encargado al arte litográfico prusiano la impresión de los sellos que emite con motivo de la próxima celebración de los juegos olímpicos.

Los asuntos de los sellos helénicos, actualmente en prensa, están tomados de la mitología pagana.

Reproducen aquellas viñetas asuntos procedentes ya de antiguas palestras, ya de cerámicas antiguas, ó bien muestras raras de numismática.

Los sellos de uno y dos leptos, por ejemplo, que representan á Apolo en actitud de lanzar el disco, son reproducción de una moneda de cuatro dracmas, de plata de la isla de Zós, que tenía circulación 509 años antes de la era cristiana.

Ladrones con guantes

Hasta ahora esta frase se emplea ba como metáfora. Hoy, sin embargo, corresponde á la realidad. Los ingleses, adoptando la nro metra en el descubrimiento de

los ladrones, confrontan hasta la huella dejada por los dedos de los ladrones en los cristales, espejos y en los muebles. Los penalistas de la Gran Bretaña consideran este método como infalible.

Pero los ladrones han hallado un medio de eludir esas huellas, un medio bastante sencillo: ponerse guantes.

Hace algún tiempo se hizo imposible en Londres el descubrimiento de los autores de un robo ó cuando menos, el poder probar la responsabilidad, sencillamente, porque los ladrones hablan llevado á cabo su fechoría con guantes.

Después de todo, no se dirá que no sea esto un progreso.

Anuncio
La persona que desee arrendar cerdos, tanto de va como de campería, para el aprovechamiento de bellota de roble, quejigo y encina en el monte denominado «Monte nuevo», término de Fuenteguinaldo, se entenderá con don Eustaquio Sánchez Valiente, vecino del mismo, hasta el día 20 del actual. 6-1

Traspaso
Se hace de toda herramienta para el borrar chocolate, con todos los artefactos de tienda. Calle de la Rúa, comercio de Isidro Corona, informarán.

Almacén de maderas
de J. García Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrenal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con el exclusivo de la mejor marca de España, que cubre de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Se vende
la casa sin número de la calle del Pozo Hilerá, esquina al portillo del mismo nombre, compuesta de planta baja, cochera, corrales, etc.—Para tratar con Arsenio Andrés, camino de la estación.

Jacinto Niño
46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsés, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precios.

Pastos
Se arriendan los pastos para ganado lanar de la Torre Montecantar y Villanueva de Cañedo. Para tratar del precio y condiciones á don Teodoro Valle, Villanueva de Cañedo.

Venta de casa
Se hace de una casa en la plaza de San Cristóbal, número 18, contiene buenas habitaciones y un espacioso corral. Darán razón del precio y condiciones, en referida casa. 15-9

Se vende
una casa en Robliza de Cojos, suficiente para ser habitada por dos familias, así como para dividirse en dos, en muy buenas condiciones.—Para tratar, con José Antonio Hernández, en el mismo pueblo de Robliza. 8-2

Arriendo de pastos
Se arriendan los pastos de la dehesa Urdimela, sita en término de Malpartida de Plasencia, provincia de Cáceres.

Dicha finca tiene convenientemente distribuidos, cuatro lagunas de agua constante y varios arroyos, así como dista de las estaciones del ferrocarril de la Bejarana, Malpartida y Empalme, en la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, una, dos y tres leguas respectivamente.

Para tratar, dirigirse á José Méndez Soria, en Aldeanueva de la Vera. 30-8

Almacén de maderas
de A. Pérez y Romero, Exconvento del Carmen (afueras de San Pablo) SALAMANCA.—Continúa la liquidación de maderas en dicho almacén, á precios baratísimos, y quedando aun mucha existencia de vigas y machones, se hace grande rebaja en los precios, tomando partidas de importancia de estas clases. 15-11

Se vende
en Valladolid un precioso landó, clarens, Blaser, de cinco llaves, y un tranco de caballos perfectamente empujados. Dirigirse á don Arsenio Andrés, Paseo de la Estación número 15, Salamanca, quien facilitará datos. 5-4

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Oñto, élico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GARNELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los braguetos, que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confiada con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica, sobre los siguientes hechos:

1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, y ejerciendo de Real Privilegio de Invención, los braguetos que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar ó edianamente arriendo.

2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oídos y otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se precate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesiten adquirir algún aparato, exijan del ortopédico con quien traten, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la curación completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Pídase el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

¡Eterna luna de miel!
Ideal de los nuevos esposos, lo conseguirán embelleciendo su nido con los espléndidos dormitorios que construye Higinio Gómez.—San Pablo 33. 5

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario

Don José Mañes Casaux. Calles del Silencio y Tostado, 1—Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á un régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el corriente mes.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.

Pídase detalles y reglamentos al Director.

Imp. y Lib. de Núñez - Salamanca

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C

La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado.

Leche especial para niños y enfermos

Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C.

Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

Bodegas de V. Villar

VINOS DE MESA ELABORACION ESMERADA

Vinos sin embotellar

Cosecha del año 1904, vino corriente, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id.

Vinos añejos embotellados

Tinto de la cosecha de 1903, 30 céntimos botella bordalesa; clarete de la de 1902, 40 céntimos id. id.; tinto de la de 1901, 50 céntimos id. id., y tinto de la de 1900, 75 céntimos id. id.

Vinos de Jerez de las acreditadas bodegas de Francisco A. González

Vinos secos

Jerez pálido, 2'25 pesetas botella jerezana; media botella, 1'50 pesetas; añejo pálido, 3 pesetas; salero fino, 3'50 pesetas; salero oloroso, 4 pesetas; palo cortado, 5 pesetas, y palmo, 5 pesetas.

Vinos dulces

Moscatel añejo, 3'25 pesetas botella; moscatal superior, 5'75 pesetas; Pedro Ximénez; añejo, 3'75 pesetas, y Pedro Ximénez superior, 6'25 pesetas botella jerezana.

XXV

El preso

Nuestros lectores se acordarán del mesón de La Veleta en Fecamp, á donde les condujimos para presenciar el suplicio de La Chesnaye.

Cuarenta y cuatro horas solamente habían transcurrido desde aquel espantoso desorden en que se salvó del cadalso con una audacia sin igual el célebre bandido; la plaza estaba desierta, pues no era día de mercado, y el instrumento del suplicio se alzaba aislado en medio de un espacio vacío.

Las ventanas del primer piso del mesón estaban herméticamente cerradas, y en el salón principal, seis hombres sentados en torno de la chimenea, hablaban ó más bien discutían calurosamente, aunque la discusión entablada fuera en voz baja y de modo que ningún curioso pudiera oírlos desde los aposentos inmediatos.

Estos seis hombres eran Van Helmont, el preboste de París, Marcos, La Guiche, de Herbaut y Giraud.

—Hablemos friamente y sin pasión, decía La Guiche, porque me parece que merece la pena el aclarar este asunto. Aprecio á Marcos, como él lo sabe, y ninguno de vosotros ignora, y estoy pronto á prolebre este afecto en cualquiera circunstancia, pero no puede luchar contra la evidencia. Examinemos la situación.

Por una parte tenemos un hombre reconocido por

el Parlamento, después de las pruebas más auténticas como el único representante de la antigua familia de Bernac, y por otra parte, hay aquí un joven que reclama este nombre y este título que nadie había disputado hasta ahora al que los lleva. Daría la mitad de mi fortuna sin vacilar, para que Marcos pudiera presentar testimonios irrecusables de su derecho, pero él mismo no puede afirmarlo con seguridad. Se cree el hijo del conde asesinado por una mano desconocida, y sin embargo, jamás había pensado en reivindicar este noble origen hasta el día en que Van Helmont le hizo concebir esta idea, pues se creía un hijo abandonado, vendido ó perdido. ¿En qué os fundáis, vos, querido Van Helmont? En el resultado de operaciones científicas tan maravillosas, que ninguno de nosotros puede explicarlas y sobre las cuales hacéis aún suposiciones. Finalmente, la única prueba formal es la afirmación de Giraud, relativamente á la cicatriz que tiene Marcos, pero esta cicatriz que otros muchos pueden tener en el mismo sitio, no es un medio concluyente para probar su identidad. Reflexionad, pues, que si nosotros, que deseamos convencernos, experimentamos dudas, ¿qué será con los que no tienen motivo alguno para amar á Marcos, con los jueces que se resistirán á anular una sentencia?

—Pero permitidme que os diga, caballero, respondió el barón de Grandair con cierta impaciencia, que vuestras convicciones han cambiado completamente hace veinte y cuatro horas, porque entonces no os ocurríais así y sólo veíais en el que se hace llamar conde de Bernac, un bandido digno de perdón.

—Pero no está solo, pues le acompaña quince arqueros. —¿Quién sabe si esos desgraciados han caído en algún lazo? —¿Y si vuelven? —Eso no probará nada. —¿Y si ha presenó á La Chesnaye y nos lo entregó? —Si lo hace así, tened por seguro que La Chesnaye se evadirá por tercera vez. —¿Y qué diríais si vieseis ejecutar á La Chesnaye y que su ejecución era resultado de la obra del conde de Bernac? —Diría entonces que tenéis razón, señores, que Marcos no es el hijo del conde de Bernac y que mi ciencia es vana y pérdida. —¿Os convencerías por fin? —Sí, pero sólo me convencería con la muerte de La Chesnaye, si fuera resultado de la empresa del conde de Bernac. —Pues bien, esperemos para decidirnos, dijo el preboste. Que vuelva el conde de Bernac y nos entregue el bandido; el tribunal está reunido, el verjugo preparado, y el suplicio tendrá lugar antes que espire el día. Van Helmont se levantó sin responder y se paseó por el aposento. —¿Y no pensáis ya en vuestra hija, señor de Aumont? dijo Marcos. —Olvido todo lo que me es personal, señor barón, respondió el preboste de París, hasta los dolores más vivos cuando se trata del cumplimiento de mi deber.

Junta provincial de Sanidad

Ayer se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador civil y después de resolver varios expedientes y aprobar el Reglamento que para el régimen interior de la misma presentó el señor Inspector, acordó también citar en breve plazo a los médicos con ejercicio en la capital para formar el jurado profesional que ha de sustituir al Colegio Médico, así como se procurará formar la junta de damas a que ha de auxiliar a esta provincial de Sanidad en su alta misión sobre la higiene de las costumbres.

Boletín del día

Cultos para mañana

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Iglecia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 14. Causa del Juzgado de esta capital por lesiones, contra Clemente Boyero. Ponente el señor Presidente, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Ortega.

Sección segunda.—Día 13

No hay señalamiento.

El descanso dominical en Salamanca

Hoy se ha recibido un telegrama oficial de Madrid en el que se dice que ayer se publicó la Real orden reconociendo la existencia en ésta del mercado en domingo, y resolviendo de este modo la cuestión de la apertura de tiendas en dicho día.

NOTICIAS

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, celebrará en el Ateneo Salmantino junta general la Sociedad Explotadora de la Plaza de Toros, para tratar de la rendición de cuentas y renovación de la Junta Directiva.

Por un olvido dejamos de consignar en la reseña de los ejercicios militares verificados en el Canto por el regimiento de Albuera, y entre las personas que contribuyeron al buen éxito de las mismas, al maestro botero Isidoro García, que en la parte que hace relación a su oficio, desempeñó a conciencia su cometido.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

El inspector del timbre señor Lozano, ha salido con objeto de practicar la visita de inspección a los pueblos del partido de Alba y Peñaranda.

El sábado, 14, dará principio en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen la novena en honor de Santa Teresa de Jesús. Todos los días, a las ocho, misa y rosario. Por la tarde, al toque de oraciones, rosario y novena.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Han aprobado los ejercicios de revalidación en la Escuela Normal de Maestros don Máximo Andrés Sán-

chez, don Octavio Martín, don Agripino Atanasio y don Eustaquio Pérez.

Y en la Normal de Maestras doña Leonor Muñas, doña Angela Gómez, doña Carmen García, doña Luisa Martín, doña Remedios Sánchez, doña Isabel Martín y doña Antonia Terrero.

Almoneda.—Merece ser visitada la establecida en la calle Juan del Rey número 5, donde hallará el público inmenso surtido en bauls mundos, camas de hierro colchones, sillas ordinarias y de tapicería, armarios, cómodas, camillas, mesas de noche, de despacho y otros muchos artículos a precios sumamente económicos.

Esta casa compra toda clase de muebles y ropas usados.

¡No confundirse!

Juan del Rey número 5. Frente a Los Andaluces. 39-18

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad el joven don Justo González, hijo del conocido comerciante de esta plaza, don Ricardo, nuestro querido amigo.

Reiteramos a la familia nuestro pésame.

Ayer mañana, con escasa concurrencia, se celebró en la capilla de la Universidad solemne fiesta en honor de Nuestra Señora del Pilar.

PERDIDA.—La persona que hubiere encontrado una medalla de oro, con la efigie del Sagrado Corazón de Jesús, y quiera devolverla, se le gratificará espléndidamente, pues es recuerdo de familia.—Darán razón en esta imprenta.

¡Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

La Diputación provincial, en el pre-upto aprobado anoche, consigna las subvenciones que venía concediendo para la Escuela de San Eloy y para la de Artes, Industrias y Comercio, de la capital, así como las destinadas a las Escuelas de Artes de Béjar, Peñaranda y Ciudad-Rodrigo.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

A principios de Noviembre próximo actuará en el Liceo una compañía de verso, que probablemente será la melodramática que dirige el señor Tressols, y que tanta aceptación tiene en el género que cultiva.

A petición del interesado, la Diputación provincial ha acordado que pase al servicio de Secretaría, en el concepto de oficial, el señor don Ramón Muñoz Orea, actual depositario de fondos provinciales, y para la vacante que este cambio produce, la Corporación ha nombrado, por unanimidad, al señor don Antonio Maldonado, hijo político del secretario de la Diputación, don Pedro Vicente.

Fe icitamos al agraciado y al señor Vicente, por la prueba de consideración que con este motivo recibe de la Corporación, a la cual hace cuarenta años que viene sirviendo.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Está llamando extraordinariamente la atención, un busto expuesto en el escaparate de la librería de Calón, el cual representa al popular abogado y conocido republicano de esta ciudad, don Valentín Cáceres Gutiérrez.

Su autor don Rafael Rioja Cañaveras ha probado su habilidad como escultor y buen gusto artístico.

Damos la más sincera enhorabuena al autor de tan concluida obra de arte.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (1'53 m.)

Rumores de crisis

Madrid 13.—Tan insistentes eran anoche los rumores de crisis, que varios periodos las visitamos al Subsecretario de la Gobernación para que nos dijera qué había de cierto en este asunto.

Lo ocurrido, según nos dijo, es que Echegaray se empeña en mantener el superavit de 10 millones y los ministros quieren que resulte ese superavit, si es posible, pero sin desatender ninguno de los gastos de su respectivo departamento.

El ministro de Hacienda se muestra inflexible, pues los demás ministros dicen que es bastante que resulte un líquido mayor que el de Osma, aunque resulte menor que el de Villaverde.

Echegaray quiere que resulte un sobrante de consideración.

Todo esto trae muy revuelto al Gabinete y nada tiene de particular que diera lugar a una crisis.

Anoche, uno de los periodos que visitaron al Subsecretario de la Gobernación, le dijo que parecía decidida la crisis y que el señor Montero Ríos de lo único que trataba, era de contenerla para que no se planteara hasta el sábado, con objeto de tener tiempo de solucionar la el domingo y que continuaran el lunes las sesiones como sino hubieran ocurrido nada anormal.

El Subsecretario no le desmintió, apesar de que esto se decía en público y lo único que contestó es, que hasta ahora nada se había hecho para buscar solución, agregando que concurrían ahora una porción de circunstancias especiales, pues Echegaray no tiene ningún afán por conservar la cartera y algunos creen que por esto mantiene con tanta energía su criterio respecto a los presupuestos.

Los demás ministros están divididos, pues mientras unos no son partidarios de introducir novedades en los presupuestos, otros creen que no es prudente el no llevar alguna innovación.

Concretando cuanto por aquí se dice, parece que no sería difícil que el ministro de Hacienda fuera sustituido por un político menos intranigente que Echegaray.

Lo dicho por el Subsecretario de Gobernación confirma la idea corriente de que uno de estos días Echegaray dejará la cartera de Hacienda y que así se lo ha manifestado al señor Montero Ríos. Parece que altas persona-

lidades del partido liberal han aconsejado al presidente del Consejo que no ponga obstáculos a la salida de Echegaray.

Están muchos inclinados a esto por ser partidarios de los aumentos en Guerra, que es otro de los motivos que inducen a Echegaray a abandonar la cartera.

Ahora se discute si la crisis que se da como segura la motivan las pretensiones del general Weyler ó el deseo del señor Montero Ríos de desembarazarse de Echegaray, que no se presta a seguir su política.

Respecto a la persona por quien será sustituido nada se sabe.

Un descubridor

Madrid 12.—De Cristiania se reciben despachos diciendo que el célebre doctor Geirsvold afirma que ha descubierto el bacilo de la palomelitis médulo espinal.

El libro amarillo

Madrid 12.—Un telegrama de París dice que Mr. Rouvier prepara la publicación del libro amarillo, en el que hará resaltar los hechos ocurridos desde la caída de monsieur Delcassé y el cambio de política que siguió a ésta.

Un bolido

Madrid 12.—En La Rochela se ha visto un bolido de un diámetro aparente ó mayor que la luna.

El fenómeno produjo grandísima impresión.

Buque encallado

Madrid 12.—En Gibraltar ha encallado el buque toller "Aristance", afecto a la escuadra inglesa del Atlántico, frente a la plaza de Tetuán.

Al lugar del suceso han acudido todos los buques de salvamento que estaban en el puerto.

El acorazado "Victoria", hace grandes esfuerzos para salvar al buque, pero el temporal reinante dificulta las operaciones de salvamento.

El "Aristance", se halla muy inclinado, creyéndose que ha de costar mucho trabajo sacarle a flote apesar del gran interés con que se trabaja por llevar a bordo materiales y efectos de valor.

Sesiones dobles

Madrid 13.—Es muy probable que el Congreso celebre sesiones dobles para aprobar las actas.

Un banquete

Madrid 13.—En Fornos se celebró anoche el banquete en honor de los señores Weyler, Vincenti, Aguilera y Ruiz Jiménez.

El general Weyler se excusó por hallarse indispuerto. Se pronunciaron muchos

brindis, abogando por la prosperidad de Madrid y la de toda España.

Huelga de tipógrafos

Madrid 13.—Los tipógrafos de Moscu que se encuentran en huelga, han manifestado a los patronos que no trabajarán mientras no sean admitidos todos los obreros de las imprentas en que se declaró la huelga.

Los huelguistas, en número de 700, invadieron una fábrica de bicicletas, obligando a los obreros a suspender el trabajo y causando grandes destrozos.

Acudieron los cosacos, llamados por los patronos, y dieron repetidas cargas, de las que resultaron 4 muertos y 21 heridos.

Estado de sitio

Madrid 13.—Es seguro que de continuar las cosas como hasta aquí, muy pronto se declarará Moscu en estado de sitio.

Los empleados en los ferrocarriles de las líneas próximas a la capital, serán sustituidos por soldados.

La situación escada vez peor y son muchas las familias que emigran a San Petersburgo.

Ministro satisfecho

Madrid 13.—El conde de Romanones se mostraba anoche satisfecho del resultado de los escrutinios para la elección de cargos y creía que a este paso estará constituida la Cámara en doce sesiones.

Los presupuestos

Madrid 13.—Según la impresión del Gobierno es muy probable que los presupuestos estén aprobados para el veinte de Diciembre.

No hay admisiones

Madrid 13.—Según informes oficiales, es inexacto que se haya pensado autozizar las admisiones temporales sobre los trigos como afirman algunos periódicos y lo que han motivado varias reclamaciones.

Viaje regio

Madrid 12.—Se sabe que el Rey de Portugal llegará a París el 15 de Noviembre, marchando luego a Alemania.

El lio diplomático

Madrid 12.—Mr. Delcassé ha negado rotundamente que sea el supuesto revelador de las declaraciones a "Le Matin".

Mr. Jaurés declara, en un periódico francés, ser perfectamente exacto que monsieur Delcassé informó al Consejo de Ministros, poco después de la visita a Tanger del Emperador Guillermo de que Inglaterra ofrecía la ayuda de su flota y de 100.000 hombres.

Viaje de Romanones

Madrid 13.—El conde de Romanones saldrá esta tarde de Madrid con objeto de hacer su anunciada visita al Canal de Aragón.

El día 17 del actual llegará a Zaragoza, donde sus amigos políticos le preparan un banquete político, regresando después a Madrid.

Aldeas tártaras

Madrid 13.—De San Petersburgo dicen que los tártaros

ocuparon numerosas aldeas en la región de Tiflis, después de expulsar a los rusos.

Segunda serie (8'25 m.)

Maniobras militares

Madrid 13.—En el inmediato pueblo de Fuencarral, se están celebrando las maniobras militares, saliendo los regimientos del Hipódromo con precaución y avanzando sobre Colmenar.

Las fuerzas son mandadas por el general Pinto.

La renuncia de Bretón

Madrid 13.—El maestro Bretón ha renunciado el cargo de comisario regio del Conservatorio de música, con motivo de la visita de inspección que estaba anunciada para ser girada uno de estos días.

Entre parientes

Madrid 13.—En Calomacha han reñido los cuñados Pascual Cabello y Meléndez, resultando ambos con gravísimas heridas que se produjeron con cuchillos.

Las fiestas del Pilar

Madrid 13.—Dicen de Zaragoza que hay un inmenso gentío sin hospedajes.

Celebróse la procesión de la Virgen que resultó brillantísima.

Se han dado comidas espléndidas a los pobres de la ciudad.

Las fiestas hállanse animadísimas.

Un concurso

Madrid 13.—Anunciase un concurso para decorar la Plaza de Oriente, para cuando Loubet la visite.

Las compañías todas de los ferrocarriles han hecho rebaja en los precios, estableciendo billetes baratos de ida y vuelta a Madrid.

Empiezan los abusos

Madrid 13.—Los cocheros y los dueños de los hoteles de esta Corte han comenzado a elevar los precios de sus servicios escandalosamente.

Los cocheros piden por el servicio de un día, durante la estancia de Loubet, en carruaje, 500 pesetas. Las habitaciones, un día también, 400.

El Gobernador ha ordenado se giren visitas de inspección a las fondas y casas de huéspedes.

RIVERA.

La novedad más agradable la constituyen la "Torta Modernista, y la galleta "Angelita, que venden los buenos establecimientos.

¿Sabéis por qué?

Porque son la última creación, como postre selecto, nutritivo y de excelentes condiciones digestivas.

Depósito: Los Andaluces, Juan del Rey, 4.

Se vende una hermosa casa sita en la Calzada de Toro de esta ciudad. Tiene 360 metros cuadrados de superficie. Muchas comodidades. Informarán en el almacén de carbones minerales de Mariano Muñoz, Avenida de Vigo. m-v

...nt, que todo lo explica, ha ta la evidencia, prueba la justificación d l conde de Bernac...

—No niego esa semejanza, dijo Van Helmont interrumpiéndole; pero si vos la creéis doble, yo la creo triple. Répito que son tres, que los vi reunidos en este mismo mesón

—Y creéis, dijo La Guiche, que constituyendo su fuerza esa semejanza, nada intentarán contra ella.

—Así lo creo.

—En ese caso, cómo se concibe la conducta actual del conde de Bernac?

—Muy fácilmente.

—Explicaos.

—Recordad, señor Van Helmont, lo que sucedió ayer después de convencernos de que no podíamos forzar la entrada de las grutas, dijo M. de Aumont levantándose como para dar más fuerza a sus palabras. Por consejo del conde de Bernac dejé en la falda de la colina una partida de arqueros que se comunicaba con un cordón de centinelas desde Etrat a Fecamp. ¿Qué hizo entonces?

—Juró, respondió Van Helmont, que se apoderaría de La Chesnaye a quien consideraba desde entonces como su enemigo personal.

—Y partió, añadió La Guiche, con una partida de quince hombres del prebostazgo para recorrer el país, mientras que nosotros partíamos en diferentes direcciones con el mismo objeto.

—Sí, dijo Van Helmont, pero hoy estábamos todos de vuelta al amanecer en este mesón, que era el lugar de la cita, y ese conde de Bernac no se ha visto aún.

conde de Bernac no os había salvado la vida con peligro de la suya.

—Es indudable, dijo M. de Aumont, que si el conde de Bernac tuviese que temer las pretensiones del barón de Grandair, le hubiese dejado caer al abismo.

—Es cierto, dijo Van Helmont con voz grave.

—¿También vos me abandonais? exclamó Marcos volviéndose bruscamente hacia su protector.

—No os abandono, Marcos, respondió el sabio; no hago más que corroborar un hecho. Es evidente que el conde de Bernac, al correr a vuestro auxilio, ha puesto de su parte a todo el mundo; es evidente que si ese hombre no tuviese derecho al nombre y al título que lleva, se hubiera aprovechado, por el contrario, de esa circunstancia para desembarazarse de un competidor peligroso. Hé aquí lo que piensan estos señores. Sí; La Guiche tiene razón, y en su lugar, hablaría del mismo modo.

—¿Cuál es vuestra opinión, señor Van Helmont? preguntó el marqués.

—Que la Chesnaye es un hombre realmente superior, porque después de haberse burlado durante tantos años de la justicia del reino, consigue hoy atraer a su partido a nobles tan distinguidos como el caballero La Guiche y el marqués de Herbaut, y a personas tan apreciadas y dignas de serlo como el señor preboste de París.

—¿Creéis acaso aún, dijo el marqués con asombro, que el conde de Bernac es La Chesnaye.

—O al menos uno de los que llevan este nombre.

—Pero esa semejanza extraordinaria, dijo M. de Au-

nima distancia. Una alfombra debía cubrir el pavimento, porque no producían rumor alguno los pasos de Reynold.

Este dejó a Aldah sobre la alfombra. En aquel momento se oyó de pronto un ruido ligero detrás de él, y Reynold se volvió bruscamente, pero dos manos robustas se apoderaron al mismo tiempo de sus brazos.

Sorprendido Reynold, quiso gritar, pero un lienzo mojado que le aplicaron sobre la boca, ahogó el grito que iba a salir de su garganta...

Una cuerda, preparada sin duda de antemano, apretó sus piernas, y enrollándose rápidamente en derredor de su cuerpo, sujetó con solidez los brazos que quedaron sin movimiento.

Pusiéronle una mordaza con un lazo anudado detrás de la cabeza, y le aplicaron en los ojos una venda humedecida

Reynold, arrojando espuma de rabia, ahogado con la mordaza y retorciéndose bajo las cuerdas que le sujetaban y que sus esfuerzos hacían penetrar en las carnes, sintió que le alaban del suelo y se lo llevaban rápidamente